

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 08 de mayo de 2017.

CE//CPEUM-1917/IV//2017

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
HONORABLE LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E .**

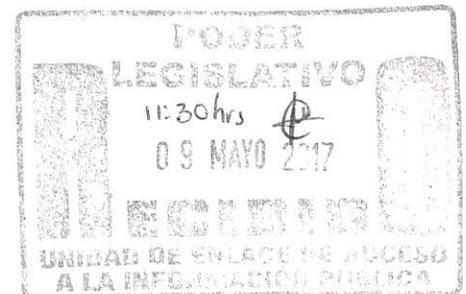
Atendiendo a la solicitud de información registrada en esta Legislatura a través del portal INFOMEX-Zacatecas el pasado 17 de abril, de la persona identificada como ALEX TELLO CRISTERNA, encontrándome en tiempo y forma legales para contestar lo que a esta Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 le compete, en mi calidad de presidenta de la misma y con el apoyo de las Diputadas y Diputados que la integramos, le manifiesto lo siguiente:

Primero.-

A la pregunta de **"cuántas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"**, le manifiesto que han sido 61.

Segundo.-

A la pregunta de **"cual fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios"**, le manifiesto que se realizaron dos pagos por la cantidad de \$ 52,499.86 cada uno; el primero como anticipo del trabajo a realizar y, el segundo, en calidad de complemento del costo total.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 • 2018

Tercero.-

A la pregunta de “a quienes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda”, le anexo listado de entrega, con la salvedad de que siete medallas conmemorativas, fueron entregadas públicamente a quienes participaron como ponentes en diversas conferencias magistrales.

A T E N T A M E N T E
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

c.c.p.- C. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 • 2018

“2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917”

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. PROFESOR FERNANDO ARTEAGA GAYTAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DR. JOSÉ ABEL VÁZQUEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

14 FEB. 2017



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. L.D.C. ALFONSO VÁZQUEZ SOSA
DIRECTOR DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA
"RAMON LOPEZ VELARDE"

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

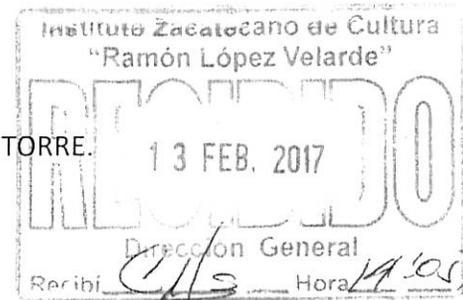
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. ING. MARÍA AUXILIO MALDONADO ROMERO
DIRECTORA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO MANUEL GONZALEZ RAMÍREZ
CRONISTA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

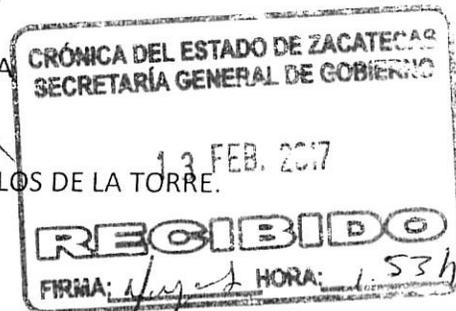
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



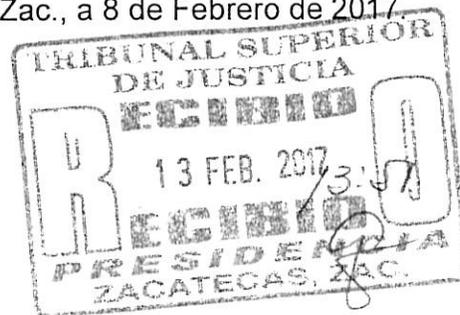


LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ARMANDO AVALOS ARELLANO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. INGENIERO RAFAEL SÁNCHEZ PREZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACION
DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
PRESIDENTA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

RECIBIDO
MAR 13 04 14/02/17
Alejandro Garcia
1 Foja

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. M.C. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS
COMISIONADO POLITICO NACIONAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

Recibi
Medalla

14/Febrero/2017
13:00 hrs



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

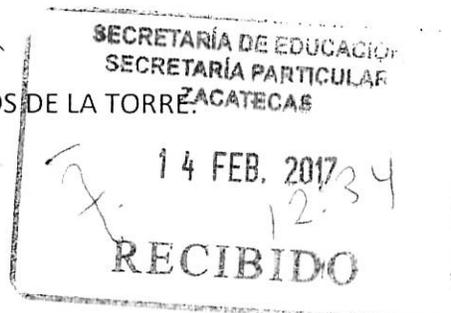
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M.
GUILLERMO ALMAZAN BERTOTTO
COMANDANTE DE LA 11/a ZONA MILITAR
CAMPO MILITAR NUMERO 11-A
GUADALUPE, ZACATECAS.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

SLO. AUX. OFIA.
XOCHITL GUADALUPE HUERTA
[Handwritten signature]
14-02-17



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA
PRESIDENTE DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Téngo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

14 FEB 2017
12:14



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRO VIRGILIO RIVERA DELGADILLO
CONSEJERO PRESIDENTEL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

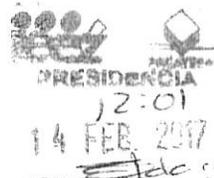
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE



RECIBIDO



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADA SUSANA RODRÍGUEZ MARQUEZ
DELEGADA NACIONAL DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

PVEM



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ROBERTO LUÉVANO RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO
JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 · 2018

“2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917”

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ARTURO ORTIZ MENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTOR FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

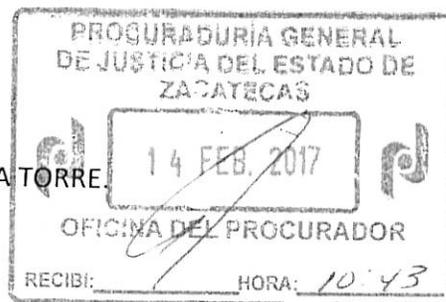
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRA JUDITH MAGDALENA GUERRERO LOPEZ
PRESIDENTA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRO SIMITRIO QUEZADA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

*Recibí documento
y preseos*

14-Feb.-17

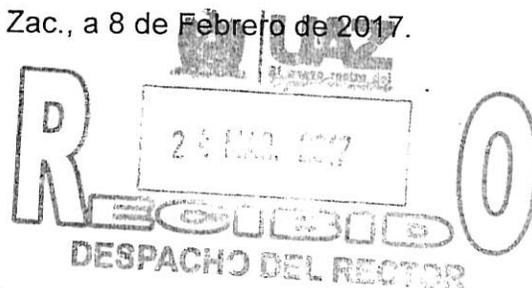


LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTOR ANTONIO GUZMÁN FERNANDEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MONSEÑOR SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ
OBISPO DE LA DIOCESIS DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

*Recibi
Mo. Gpe. Martinez
Obispado
24-Marzo-2017*



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. ARQUITECTO CARLOS AUGUSTO TORRES PEREZ
DELEGADO DEL CENTRO INAH EN ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

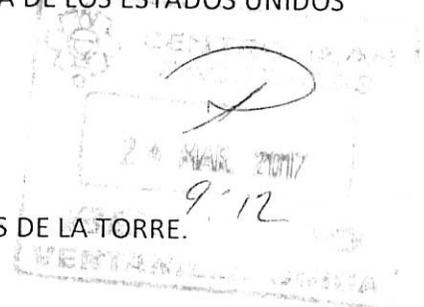
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

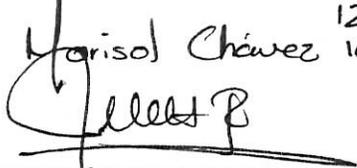
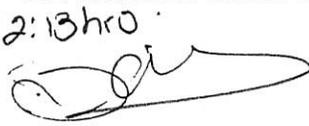
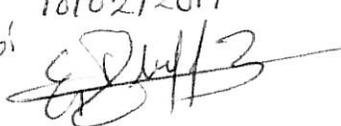
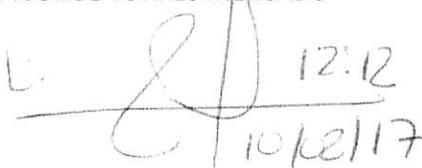
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA
 CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

<p>DIP. GUSTAVO URIBE GONGORA PA. <i>Marisol Chávez</i> 12:15pm 10/02/17. </p>	<p>DIP. LE ROY BARRAGAN OCAMPO  10-02-17</p>
<p>DIP. GUADALUPE NALLELI ROMAN LIRA <i>Guadalupe</i> 10/02/17 12:46</p>	<p>DIP. CAROLINA DAVILA RAMIREZ 12:13hr0 P.A. </p>
<p>DIP. FELIPE CABRAL SOTO 10/02/2017 Recibi </p>	<p>DIP. JOSE OSVALDO AVILA TISCAREÑO 10-02-17 P.A. <i>Olma D Navia</i></p>
<p>DIP. JORGE TORRES MERCADO Recibi  12:12 10/02/17</p>	<p>DIP. CARLOS PEÑA BADILLO 10/02/17 <i>Verónica Glez R</i></p>
<p>DIP. GUADALUPE ISADORA SANTIBAÑEZ RIOS P.A. <i>Rosy</i> 10/02/17</p>	<p>DIP. NORMA ANGELICA CASTORENA BERRELLEZA 10-02-17 <i>Rosalba de Lima R</i></p>
<p>DIP. JOSE LUIS MEDINA LIZALDE P.A.  10/02/17.</p>	<p>DIP. MONICA BOLLEGO ESTRADA P.A.  10/02/17.</p>
<p>DIP. OMAR CARRERA PEREZ  10/02/17.</p>	<p>DIP. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ P.A.  10/02/17</p>

RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA
 CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

<p>DIP. MARIA ISaura CRUZ DE LIRA</p> <p>RECIBIDO Dip. Maria Isaura Cruz De Lira</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p><i>10 FEB 2017</i></p>	<p>DIP. MARIA GUADALUPE ADAVACHE REYES</p> <p>RECIBIDO Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. MARIA ELENA ORTEGA CORTES</p> <p>RECIBIDO Dip. Maria Elena Ortega Cortes</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017 12:32 PM</p>	<p>DIP. PATRICIA MAYELA HERNANDEZ VACA</p> <p>RECIBIDO Dip. Patricia Mayela Hernandez Vaca</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTES</p> <p>RECIBIDO Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>	<p>DIP. JOSE MARIA GONZALEZ NAVA</p> <p>RECIBIDO Dip. Jose Maria Gonzalez Nava</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA</p> <p>RECIBIDO Dip. Carlos Alberto Sandoval Cardona</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB 17 12:46</p>	<p>DIP. ARTURO LOPEZ DE LARA</p> <p>RECIBIDO Dip. Arturo Lopez de Lara</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p> <p><i>Recibi oficio y movido 13 Feb. 17</i></p>
<p>DIP. LORENA ESPERANZA DROPEZA MUÑOZ</p> <p>RECIBIDO Dip. Lorena Esperanza Dropeza Muñoz</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>13 FEB. 2017</p>	<p>DIP. SANTIAGO DOMINGUEZ LUNA</p> <p>RECIBIDO Dip. Santiago Dominguez Luna</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. JULIA ARCELIA OLGUIN SERNA</p> <p>RECIBIDO Dip. Julia Arcelia Olguin Serna</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017 10/02/2017</p>	<p>DIP. ADOLFO ALBERTO ZAMARRIPA SANDOVAL</p> <p>RECIBIDO Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. GUADALUPE CELIA FLORES ESCOBEDO</p> <p>RECIBIDO Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>	<p>DIP. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE</p> <p>RECIBIDO Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre</p> <p>PODER LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS 2015-2016</p> <p>10 FEB. 2017</p>

RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA
CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO	DIP. IRIS AGUIRRE BORREGO
 <p>PODER LEGISLATIVO LXI LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS</p> <p>10 FEB. 2017</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Dip. Samuel Reveles Carrillo</p>	 <p>PODER LEGISLATIVO LXI LEGISLATURA ESTADO DE ZACATECAS</p> <p>13 FEB. 2017</p> <p><i>Ernestina S.</i></p> <p>Dip. Iris Aguirre Borrego</p>



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 · 2018

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

No. UEPLEZ/001384/2017

Asunto: Se da Respuesta.

**C. ALE TELLO CRISTERNA
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, la cual realizó a través del portal INFOMEX-ZACATECAS, con número de folio 00253717, con fecha 17 de Abril del año en curso, y en la que textualmente solicitó:

Folio 00253717:

“Cuántas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Cuál fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios. A quiénes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda.” [sic]

Al respecto, le informo que el área administrativa competente entregó la respuesta a su solicitud de información y es como sigue:

Primero.- A la pregunta de **“Cuántas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”**, le manifiesto que han sido 61.

Segundo.- A la pregunta de **“Cuál fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios”**, le manifiesto que se realizaron dos pagos por la cantidad de \$52,499.86 cada uno; el primero como anticipo del trabajo a realizar y, el segundo, en calidad de complemento del costo total.

Tercero.- A la pregunta de **“A quiénes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda”**, le anexo listado de entrega, con la salvedad de que siete medallas conmemorativas, fueron entregadas públicamente a quienes participaron como ponentes en diversas conferencias magisteriales.

Por lo anterior se anexa al presente oficio en formato PDF copia de los documentos que ampara la entrega de las medallas conmemorativas.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 10 DE MAYO DE 2017
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID

Con copia:

Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.-Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.

Archivo.



“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 • 2018

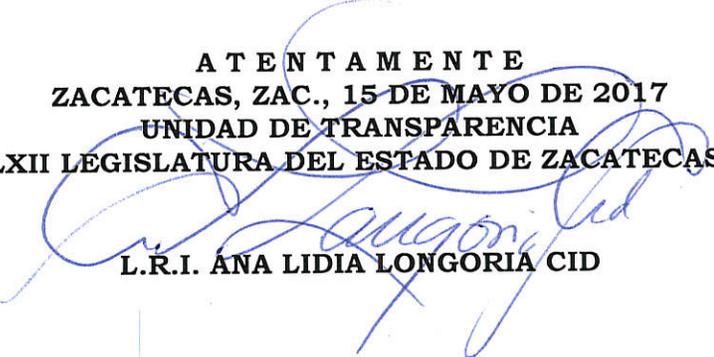
**C. ALE TELLO CRISTERNA
P R E S E N T E.**

En atención al correo enviado a esta unidad de transparencia en el que señala que la respuesta otorgada a su solicitud de información con folio 00253717 del infomex, y que textualmente menciona **“el documento donde se supone está el listado de entrega de las monedas no se puede abrir. ¿Podrían enviarlo en un programa accesible a cualquier ciudadano? Algo así como excell, word o pdf”**. Al respecto le comentamos, que la carpeta Zip que fue anexada contiene 2 documentos; uno relativo al oficio de contestación y en otro referente al listado de acuses de la entrega de las medallas motivo de la solicitud de información, el proceso para descargar la carpeta zip es el siguiente; hacer clic en la carpeta, una vez abierta la ventana de la carpeta, en parte superior derecha se encuentra la opción de *descarga* la cual podrá identificar con el siguiente símbolo , una vez identificado hacer clic y de manera automática se descargarán los documentos contenidos en la carpeta Zip, mismos que se encuentran en *formato PDF*.

En ese sentido y dado que no se pudo realizar la anterior acción procedemos a anexarle nuevamente los documentos en formato PDF como documentos individuales para que le sea de fácil su descarga.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 15 DE MAYO DE 2017
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**


L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID

